

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 4.978/2015

Mediante Decreto número 76/2015, de 9 de julio, esta Alcaldía

ha Delegado en la Concejala doña Ana Belén Blasco Juárez la competencia para oficiar el matrimonio civil entre don Alberto Guerrero Márquez y doña María Teresa Borrego Pineda que se celebrará el próximo día 11 de julio a las 21'30 en la Piscina Municipal.

En Bélmez, a 9 de julio de 2015. El Alcalde-Presidente, Fdo. José Porras Fernández.